



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 21 de mayo de 2021, presentes vía remota a través de la aplicación meet, de conformidad con los ordinarios PRIMERO y TERCERO del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN, COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 6 de abril del 2020, para llevar a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno, conforme a la siguiente:-----

-----Orden del día-----

1. Aprobación del orden del día.-----
2. Se presenta para su aprobación y firma el Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021. (26-mar-21)-----
3. Se presentan para su conocimiento y archivo las actas aprobadas en la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2021, debidamente rubricadas y firmadas por los que en ellas intervinieron, como se describe a continuación: -----
  - a) Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA ejercicio 2019.-----
  - b) Acta de la Sesión de Instalación del CARECI-SEDESA ejercicio 2020. -----
  - c) Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA ejercicio 2020. -----
  - d) Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CARECI-SEDESA ejercicio 2020. -----
  - e) Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del CARECI-SEDESA ejercicio 2020. -----
4. En cumplimiento a los acuerdos de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021, se presenta ante el pleno del Comité el seguimiento respecto de los controles internos del año 2019, a desarrollarse durante el año 2020, correspondientes a las áreas: -----
  - a) Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos. -----
  - b) Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial. -----
  - c) Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias. -----
  - d) Dirección General de Administración y Finanzas (Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Dirección de Administración de Capital Humano) -----
5. En cumplimiento a los acuerdos de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021, se presenta ante el pleno del Comité el estado que guardan las revisiones de control interno de 2020 y el programa anual de control interno 2021 (PACI). -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



-----  
-----Desahogo del orden del día-----  
-----

En uso de la palabra el Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa, Director General de Administración y Finanzas da la bienvenida, contando con la presencia de los servidores públicos siguientes: -----  
-----

1. Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud, en calidad de Secretario Técnico del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
2. Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly.- Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos, en calidad de Suplente de la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos.-----
3. Dra. Nora Velázquez Estrada.- Médica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Atención Hospitalaria, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias.-----
4. Lic. Víctor Antonio Suárez García.- Subdirector de Seguimiento Presupuestal y Evaluación, en calidad de Vocal Suplente de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial. -----
5. Dr. Juan Carlos González Silveti.- Titular del Órgano Interno de Control, en calidad de representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.-----
6. Lic. Misael Iván Salazar de Santiago.- Jefe de Unidad Departamental de Instrumentos Jurídicos, en calidad de Asesor del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional. -----
7. Lic. Andrea Salcedo Juárez.- Jefa de Unidad Departamental de Capacitación, en calidad de Invitada en representación de la Dirección de Administración de Capital Humano. -----

-----Desarrollo de la reunión-----  
-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien pues vamos a dar inicio, bienvenidos a los integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, vamos a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2021, del contenido de la lista de asistencia según me informan se desprende que se encuentran presentes los servidores públicos que integran el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, por lo que de conformidad con por lo que de conformidad con el Numeral VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN, incisos b) y c) de las Sesiones y del Quórum, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional con número de registro, MEO-082/190619-D-SEDESA-33/010119, en razón de haber mayoría, la Secretaría Técnica del propio Comité declara la existencia de quórum legal para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria 2021, con lo cual declara la sesión legalmente



constituida. Vamos a pasar a la orden día, y que del orden del día de esta primera sesión se desprenden los siguientes puntos, como punto número uno la aprobación del orden del día, como punto número dos se presenta para aprobación el Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI, que les haremos llegar para su firma, como punto número tres se presentan para su conocimiento y archivo las actas aprobadas en la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2021, debidamente rubricadas y firmadas por los que en ellas intervinieron, allí se desprenden los puntos a, b, c, d y e de cada una del las actas de las sesiones, como punto número cuatro en cumplimiento a los acuerdos de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021, se presenta ante el pleno del Comité el seguimiento respecto de los controles internos del año 2019, a desarrollarse durante el año 2020, correspondientes a las áreas:-----

Como inciso a) Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos, como inciso b) Dirección General de Diseño De Políticas, Planeación Y Coordinación Sectorial, como inciso c) Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, como inciso d) Dirección General de Administración y Finanzas (Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Dirección de Administración de Capital Humano). Como punto número cinco, en cumplimiento a los acuerdos de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del Ejercicio 2021, se presenta ante el pleno del Comité el estado que guardan las revisiones de Control Interno de 2020 y el Programa Anual de Control Interno 2021. Bien, como es una sesión extraordinaria para aquí en el punto número seis, omitiré los asuntos generales toda vez que al ser una sesión extraordinaria no se contempla este punto para el desarrollo de la sesión. Bien, derivado de lo anterior, me permito someter a consideración del Pleno la aprobación del orden del día por lo cual necesito se pronuncien diciendo su nombre y área de adscripción, si son tan amables.-----

Héctor Salgado, de la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos.-----

María Andrea Salcedo Juárez, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación, en representación de la Dirección de Administración de Capital Humano. -----

Víctor Antonio Suárez García, Subdirector de Seguimiento Presupuestal y Evaluación, en suplencia del Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial. -----

Dra. Nora Velázquez Estrada, Representante de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias. -----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Bien, ¿falta alguien de votar o se han emitido todos los votos para la aprobación del orden del día?, pues bien se da por aprobado el orden del día de esta sesión por lo que se da por aprobado este punto y pasamos al punto número dos, se presenta para su aprobación y firma el Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021, la cual fue integrada en sus carpetas, si alguien tuviera alguna observación o comentario al respecto, sírvase manifestarlo por favor. -----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- el Órgano Interno de Control no tiene comentarios. -----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Bien, ¿alguna otra de las áreas tiene comentario al respecto?-----

María Andrea Salcedo Juárez.- Sin comentario. -----



Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Bien, no habiendo comentarios al respecto, someto a su consideración y aprobación el Acta de Instalación si son tan amables, sírvanse manifestarlo diciendo su nombre y el área a la que pertenecen.-----

Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly.- De acuerdo Héctor Salgado de la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos.-----

María Andrea Salcedo Juárez.- Si de acuerdo, María Andrea Salcedo Juárez, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación.-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- De acuerdo Nora Velázquez de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias.-----

Víctor Antonio Suárez García.- De acuerdo, Víctor Antonio Suárez García de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Por parte del OIC no tenemos comentarios, de acuerdo, solo para las siguientes sesiones ya enviaríamos a la Licenciada Fabiola Elizabeth Aguilar Sánchez, que sería la Subdirectora a cargo.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Si muy bien tomamos nota y si nos pudieran hacer llegar el escrito de la modificación para que quedara registrado de esta manera.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Con gusto.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muchas gracias, pues se da por aprobado el punto número dos del orden del día que es la aprobación del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, a continuación como punto número tres se presenta para su conocimiento las actas aprobadas en la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA 2021, si alguien tuviera algún comentario al respecto por favor.-----

María Andrea Salcedo Juárez.- No ninguno licenciado.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Sin comentarios.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien entonces quedan para archivo de cada una de las áreas integrantes de este Comité, como punto número cuatro en cumplimiento a los acuerdos de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021, se presenta ante el pleno del Comité el seguimiento respecto de los controles internos del año 2019, a desarrollarse durante el año 2020, en este sentido solicitaré a cada uno de los integrantes y las áreas que expongan los avances y las acciones que llevaron a cabo, iniciando por la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos, si son tan amables por favor.-----

Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly.- En este sentido nosotros de acuerdo a la información que enviamos, se hizo la actualización del cuadro básico, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, también se hicieron reuniones de trabajo para la elaboración e implementación del cuadro básico y la determinación de necesidades por cada Unidad Hospitalaria, se mandó un oficio a todos los Directores, se publicó con el calendario y se hicieron reuniones individuales con autoridades y personal operativo por cada Unidad Hospitalaria, el año pasado debido a la cuestión, a la situación fueron reuniones virtuales, fueron videoconferencias con cada una de las unidades, así mismo se elaboró, se integró un procedimiento normalizado de operación para la revisión y control de insumos, medicamentos y material de curación de alto costo, mismo que fue revisado y elaborado junto con la Dirección Ejecutiva

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



de Atención Hospitalaria, lo revisamos, se integró y se continuó su procedimiento para su publicación correspondiente, fueron básicamente las acciones realizadas, que se reportaron, se integraron en la documentación de la carpeta.

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien muchas gracias Químico Salgado, ¿alguien tiene algún comentario al respecto?-

María Andrea Salcedo Juárez.- No ninguno licenciado.

Dra. Nora Velázquez Estrada.- Ninguno.

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Se da por enterado, en su momento avanzaremos en la verificación de alguno de estos elementos, les agradezco.

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Gracias Contralor, bien como inciso b) la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, si son tan amables de intervenir para plantear los avances que tuvieron sobre este CARECI 2020.

Víctor Antonio Suárez García.- Si claro un segundo, si por parte de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, pues básicamente se llevaron acciones de control para la integración del Programa Operativo Anual y en relación a las tecnologías de información y comunicaciones. En el primer caso referente a los insumos para la salud insuficientes se llevó a cabo y básicamente lo que se integró en la carpeta, la revisión y fortalecimiento de la metodología institucional para realizar las programaciones o determinación de las necesidades de insumos para la salud en apego a objetivos institucionales dentro del proceso de planeación, programación, presupuestación, dentro de las principales actividades primeramente tenemos que las Unidades Hospitalarias y las oficinas de nivel central que registran el sistema PREMETS las determinantes de necesidades de insumos y servicios de treinta y un partidas de gasto, también se llevaron a cabo la detección de necesidades de insumos de actividades institucionales y programas presupuestarios a nivel central, así como requerimientos de áreas responsables de partidas de gasto que no están en PREMETS. También se llevó a cabo un trabajo coordinado entre el personal designado de las áreas técnicas, la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales..... (inaudible) para integrar datos, para generar una base de datos para definir analítico de claves, así mismo se llevó la definición anual de los informes presupuestales que incluirán en el Anteproyecto de Presupuesto para la Secretaría de Salud 2020, se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, esta Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial y la Dirección General de Administración y Finanzas, también se llevó a cabo la revisión de cada partida presupuestal para definir los montos de las necesidades de la Dependencia, para ese ejercicio el área operativa responsable de la prestación de los servicios médicos externó las necesidades de insumos requeridos para otorgar la atención médica y la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios con base en los precios de las diversas compras de los ejercicios anteriores, así como datos históricos, proporcionó precios para estimar los importes de estas necesidades. Por otra parte, en relación a las tecnologías de información, se llevaron a cabo reuniones a partir del 17 de febrero de 2020 con la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, para que ellos hicieran el levantamiento de las necesidades de



esta Secretaría de Salud y realizar la evaluación y factibilidad de actualizar el sistema SAICA, también durante el periodo de enero a diciembre de 2020 se llevaron a cabo visitas a las diferentes unidades médicas hospitalarias, con el objeto de dar mantenimiento al equipo de cómputo de las mismas, también se llevó a cabo el seguimiento mensual de solicitudes de compras con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, resultando en la adjudicación de seis procesos licitatorios en materia de tecnologías de la información, también se llevaron a cabo la instalación y administración de dispositivos de seguridad (Firewall) en cada una de las unidades medico hospitalarias, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos y aprovechamiento de los tiempos de computo de cada unidad, también se llevó a cabo el mantenimiento de conmutadores de cuatro unidades médicas para hacer frente a la contingencia provocada por el COVID-19, se dio mantenimiento a las antenas de comunicación por vía microondas propiedad de la SEDESA, para estar en condiciones de proveer una red con alta disponibilidad y no afectar la atención de los usuarios por falta de sistemas institucionales, también se llevó a cabo la instalación del sistema red inalámbrica en la totalidad de las unidades médicas y oficinas centrales, también se realizó la instalación de la contratación e implementación del sistema de comunicación LTE para el área CRUM que incluía 189 dispositivos, para ambulancias, motocicletas, hospitales, oficinas centrales, C5. También se llevó a cabo la contratación y actualización del módulo para el Sistema de la Administración Médica e Información Hospitalaria el SAMIH en la totalidad de unidades médicas, también se realizó un respaldo íntegro de las máquinas virtuales del sistema SAMIH, asimismo se llevó fase de pruebas para la mitigación del software de virtualización en el sistema SAMIH, se instaló una red de capas que están en los hospitales COVID, también se instaló una red de unidad temporal en la unidad temporal Ajusco Medio y se configuraron los equipos, se realizó un VPN de punto a punto en el Hospital General Dr. Enrique Cabrera y el Centro BANAMEX, y eso fue básicamente las acciones llevadas a cabo.

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Bien, muchas gracias, bastante explicativa su intervención, si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvase manifestarlo.

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Una pregunta al compañero, el impacto que tuvo las acciones que realizaron en cuanto a suministro y en cuanto a lo que podemos ver que todas las acciones que realizaron que no tenemos el soporte en nuestros papeles, si me hiciera favor de enviar cuanto fue, si tuvieran algún indicador de medida para decir, bueno el riesgo que teníamos era que no tuvieran sistemas apropiados para que en las unidades médicas se pudiera obtener la existencia de medicamentos o poder conocer en su momento cuánto pudieran solicitar a los almacenes, que indicador tuvieron para medir el impacto con todas esas acciones que realizaron, si me pudiera decir alguno o lo están estudiando, o todavía no se los dieron.

Víctor Antonio Suárez García.- Este, de momento fue la información que nos proporcionó el área, pero a la brevedad lo consultamos con ellos y se lo hacemos llegar por oficio.

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Gracias.

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Bien le solicitaría al área que también lo hiciera llegar al Secretario Técnico de este Comité, con el fin de que se integrara en la información y también pueda ser del conocimiento del resto de los participantes.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Víctor Antonio Suárez García.- De acuerdo.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien, pasamos al siguiente inciso que es el inciso c), por parte de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, si pueden hacer su intervención para que nos planteen las acciones que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2020, por favor si son tan amables.-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- Sí, durante el ejercicio 2020 la aportación de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias se elaboraron dos procedimientos para el control en farmacias, uno solicitud de medicamentos y/o insumos por parte de los servicios de la unidad médica y el otro es envío de medicamentos no controlados y/o insumos para la salud excedentes o en mal estado o próximos a caducar en los servicios a la farmacia, aparte de esto con la finalidad de tener una coordinación estrecha con la Dirección General de Planeación se tuvieron algunas reuniones para establecer metas e insumos que requería la Dirección General, por otro lado también les enviamos el listado de los validadores tanto para programación como para presupuesto, y las actividades que realizarían cada Unidad Hospitalaria, en qué renglones entrarían cada una de las Unidades Hospitalarias, por otro lado también en coordinación con la Dirección de Medicamentos Tecnología e Insumos, hicimos una revisión del cuadro básico de material de curación, quiero aclarar que esto fue durante el mes de octubre y noviembre del 2019 pero está muy cercano al compromiso que teníamos, no hicimos más en ese aspecto.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien, ¿si existe algún comentario al respecto?, disculpe que la interrumpa se cortó la comunicación, ¿nos podría repetir lo que planteó hace dos minutos?-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- ¿En relación a qué perdón?-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Es que tuvo cortes intermitentes.-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- Perdón, no estoy haciendo nada, teóricamente me deberían de estar escuchando, ¿ahorita me están escuchando?-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Si ahorita la estamos escuchando.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Si ya la escuchamos, si quiere la planeación del 2021, las acciones que estuvieron realizando.-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- Ah bueno, se hicieron dos procedimientos los cuales ya se encuentran dentro del Manual Administrativo, de hecho dictaminados como de procedencia solo lo único que falta para estos dos procedimientos es el registro, pero ya está incluido el procedimiento que mencioné en el Manual Administrativo, comentaba yo que además habíamos hecho un trabajo que considero que fue muy importante que es el material de curación, que es un rubro sumamente difícil de actualizar y de revisar, esto lo hicimos con la coordinación de la Dirección de Medicamentos e Insumos y Tecnología, por otro lado también establecimos coordinación muy estrecha con la Dirección General de Planeación para facilitar a las Unidades Hospitalarias el poder hacer el anteproyecto de presupuesto. En cuanto a mejoras para las Unidades Hospitalarias quiero decirles que nosotros estuvimos coordinados perfectamente con la Dirección General de Administración, específicamente con la Subdirección de Mantenimiento, se hicieron el lactario del Hospital Legaria, se hicieron la instalación de gases medicinales en diferentes Unidades Hospitalarias, se hizo la remodelación del área quirúrgica del Hospital Pediátrico Legaria,



también se hizo como proyecto de infraestructura para el Hospital Pediátrico Villa, donde se mejoró la unidad de cuidados intensivos neonatales; y para el Hospital Materno Infantil Tláhuac se hizo el acondicionamiento de espacio para el resguardo del archivo clínico toda vez que este quedó dañado durante el sismo, también se hizo la instalación de gases medicinales a diferentes unidades como fue el Hospital Enrique Cabrera, también en este Hospital se instalaron tomas de oxígeno en el área de hospitalización de Ginecología para poder expandir el área de COVID, también para el Hospital General Tláhuac se instaló oxígeno también para áreas COVID, en el Pediátrico Villa se estableció modificaciones al área de TRIAGE, en Rubén Leñero en el área de cirugía ambulatoria, inhaloterapia y unidad de cuidados intensivos adultos y unidad quirúrgica se presentó el proyecto de infraestructura, también en el Materno Infantil Tláhuac se cambió el piso de la sala de expulsión del quirófano y la sala de recuperación de ambas salas, colocando curvas sanitarias y aislamiento de muros, en el Materno Infantil Magdalena Contreras se hizo reparación en zona de plafones, en zona de recuperación y muros de filtración, en el Hospital General Enrique Cabrera se propuso adecuaciones a los quirófanos 1, 2 y 3, para la interconexión de líneas de nitrógeno, para el Hospital General Balbuena se efectuaron trabajos en zona de urgencias, trauma y choque, sustitución de tuberías y tomas centrales, resane de plafones y pintura, instalación de ascensores y las pruebas correspondientes para ambas zonas. Creo que eso es lo que recuerdo hasta el momento, pero creo que nuestro informe es un poquito más amplio.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien, pues si es bastante amplio, agradecemos mucho su intervención, ¿si los presentes tuvieron algún comentario al respecto?-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Pido la palabra señor secretario, teníamos entendido que le estamos dando seguimiento conforme lo plantearon los acuerdos en la página 68, a los riesgos y a las acciones que están realizando, en esta Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, se iba a trabajar básicamente con el riesgo de la disminución de la capacidad operativa de las unidades hospitalarias por déficit de personal, pero no nos platicó nada, nos dijo otras cosas, nos dio información de la infraestructura, de lo que están haciendo sobre medicamentos, pero tengo entendido por lo que estoy leyendo en la misma acta el punto era, plantear personal médico y paramédico, entonces el seguimiento no es puntual a los riesgos que en su momento se habían determinado según la sesión que estoy leyendo de la página sesenta y ocho.-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- Yo quisiera comentar que nosotros abarcamos los diferentes puntos que estaban establecidos donde participaba la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, es cierto y tal vez el riesgo para nosotros más importante es el cálculo de las plantillas de personal, tanto médica, paramédica e incluso yo agregaría que auxiliares del diagnóstico y tratamiento, y es una actividad que estamos empezando a desarrollar en este momento y pues realmente no tuvimos avance en ese aspecto, pero si nosotros como Dirección General participamos constantemente con las diferentes Direcciones Generales para establecer controles como esto que mencioné de mantenimiento pues ya actualmente no se trabaja en forma independiente la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias y la Dirección General de Administración y Finanzas, hace algunos años en administraciones pasadas, la Dirección General de Administración y Finanzas hacia algunas remodelaciones o algún mantenimiento mayor en las unidades hospitalarias sin que hubiera



participación de la DGPSMU, y nosotros ahora tenemos una coordinación bastante estrecha y estamos verificando que se respete la normatividad vigente en los aspectos de adecuación de áreas.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Yo le agradezco doctora la información que nos dio y también entiendo que no ha habido avances en la parte de la capacidad operativa en las unidades hospitalarias para lo del déficit de personal y pediría al Pleno del Comité que integraran estos avances y se avocaran en este sentido y los presentaran en la próxima sesión si no tienen ustedes inconveniente.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Aunque yo ahondaría un poco en la información que debe de ser compartida entre la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias y la Dirección General de Administración y Finanzas, porque si ha habido un avance bastante importante en el reforzamiento de la capacidad hospitalaria en cuanto a médicos, enfermeras y técnicos que desarrollan sus actividades en estas unidades, prepararemos el informe con todo gusto pero si debido a la pandemia fue necesario la contratación de más de dos mil empleados, ahorita no tengo la cifra última, no me atrevería a dar con precisión pero lo integramos en la cual en las diferentes unidades hospitalarias se integraron médicos especialistas, enfermeras especialistas, médicos generales, enfermeras generales y de la rama paramédica y afín también se integraron químicos, técnicos radiólogos, médicos radiólogos que, han podido ir fortaleciendo la infraestructura para la atención .... A esta condición de reducir el riesgo de no contar con el personal, yo les pediría que nos permitan preparar el informe junto con la Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias y la Dirección de Finanzas y lo haremos llegar a brevedad posible y lo puedan analizar.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Le agradezco sus comentarios afirmativo, nosotros esperamos y qué bueno que hay avances a lo mejor solamente falta documentarlos y estamos al pendiente y atentos de su información, gracias.-----

Dra. Nora Velázquez Estrada.- ¿Puedo hacer otro comentario?, obviamente nosotros debido a la pandemia que había que enfrentarla implicó el esfuerzo de todas las Direcciones Generales para poder dar una respuesta en conjunto, creo eso nos hace partir de una nueva plantilla de personal para hacer un trabajo serio como debe de ser por especialidad, por turno y es importante que se haga obviamente se revisa las documentales de la plantilla de personal existente en el momento y junto con los directivos de la unidad y en este caso obviamente nosotros necesitamos la participación de la Dirección General de Administración para que de alguna manera se haga un trabajo sumamente serio, pero es un trabajo que no es tan rápido de hacer, es un trabajo que fácil lleva tres meses, entonces yo si quisiera que se tomara en cuenta esta situación para que nosotros junto con la Dirección de Administración podamos entregar este avance pero ya un trabajo bastante serio.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Si claro definitivamente concuerdo con el planteamiento, se tomarán las acciones pertinentes con la Directora de Capital Humano, aquí está su representante se lo comentará para que integren toda la información, podamos tener una reunión de trabajo y establezcamos todos los avances sobre esta directriz que estamos planteando, para continuar si hay algún comentario al respecto de lo contrario pasaríamos al inciso d), si no hay comentarios entonces vamos al inciso d) que es la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, yo allí solicitaría que me permitieran preparar el documento que informe con claridad los



avances que tuvimos, se integró un oficio por parte del Director de Recursos Materiales sobre el tema de la imposibilidad por la situación de la pandemia, sin embargo si quiero aclarar que se llevaron a cabo una diversidad de acciones que permitieron en este proceso tan complicado de la emergencia poder solventar una serie de demandas de medicamentos, toda vez que se transformó en la totalidad de la red la demanda de este insumo, el día de hoy la demanda de medicamentos no es la misma que teníamos en el 2018 y el 2019, prácticamente la demanda de medicamentos tuvo un giro muy importante a convertirse en medicamentos como el Midazolam, el Propofol, que son medicamentos de sedación para los pacientes intubados y que tenían esta condición del COVID, y por otro lado por el tema de la misma enfermedad, medicamentos anticoagulantes que eran necesarios para reducir la condición de esta enfermedad que, con anterioridad no se compraban en demasía en la red, eran los menos, porque eran para las terapias intensivas que no estaban tan demandadas como están el día de hoy, entonces en ese giro si hubo una transformación importante, permítanme integrar un documento que permita visualizar todas las acciones que se tuvieron que llevar a cabo durante el 2020, no fue totalmente atendido a precisión, si se llevaron a cabo muchas acciones que permitieron atender la demanda hospitalaria de los insumos que el día de hoy estamos requiriendo.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Entendido y comprendido señor, esperamos su informe gracias.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- ¿Algún otro comentario?, bien agradezco su atención, estaremos integrando el documento y enviándolo a la brevedad, ahora también por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dirección de Administración de Capital Humano llevó a cabo acciones y actividades que le solicitaré a la Lic. Andrea Salcedo que nos haga la presentación de las acciones que llevaron a cabo, por favor licenciada.-----

Lic. Andrea Salcedo Juárez.- Si muchas gracias, buenas tardes a todos, las acciones principalmente que nos corresponde a la Dirección de Administración de Capital Humano es uno de los factores que era plantilla laboral incompleta que ya hace un momento se mencionó en coordinación con la Dirección General de Prestación de Servicios y que por nuestra parte efectivamente se centró en la contratación de personal, pero precisamente para la atención de la emergencia sanitaria de COVID-19, si quedaría pendiente que podamos coordinarnos con la Dirección de Planeación y Evaluación y la Dirección Ejecutiva de Atención Hospitalaria, para poder hacer el diagnóstico respectivo sobre la redistribución que tiene que haber en las jornadas laborales del personal que se necesite en las diferentes Unidades Hospitalarias, como parte de esa acción como tal no se pudo realizar precisamente por centrar la atención a la emergencia hospitalaria con personal más especializado, también se incluye lo que es la plantilla laboral parcialmente capacitada, esta Dirección empezó a hacer acciones relativas a la capacitación, sin embargo por instrucciones emitidas por la Dirección General de Administración y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Finanzas, se emitieron varios protocolos en donde se dictaba que la capacitación preferentemente tenía que realizarse con cursos en línea precisamente para evitar contagios si se llegaran a hacer presenciales, estos cursos en línea se lograron establecer vínculos institucionales con diferentes entidades de gobierno como la Secretaría de las Mujeres, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Secretaría del Trabajo y Fomento del empleo, Secretaría de la Contraloría General y la Escuela de Administración Pública, en la que ciertamente si hubo un poco de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



participación por parte de personal, porque en su mayoría o estaban en resguardo domiciliario o precisamente se encontraban atendiendo la emergencia, si se elaboró un programa el que todos los años realizamos, con cargo a nuestra partida 3341 de servicios de capacitación, sin embargo también la misma Dirección de Desarrollo de Competencia Laboral nos instruyó que no podíamos efectuarlo por la misma circunstancia de la pandemia, pero dio la pauta de que ese mismo programa se implementara para el presente, el cual se encuentra en revisión para que pueda someterse a nuestro Subcomité mixto de Capacitación próximamente, entonces se dio en cierta manera la atención respecto a la capacitación a través de los cursos en línea, como el compromiso que se tenía que realizar para el 2020, no sé si tengan algún comentario, gracias.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- No hay comentarios.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien, sin embargo dado el planteamiento que hicimos hace un rato, integraremos la información correspondiente con las áreas como bien lo mencionó la Lic. Salcedo, para que demos una amplitud del trabajo que si se realizó en esta cuestión, también es importante que estamos trabajando en un re-análisis y acomodo de todo el personal que fue transferido de nomina 8 a la nómina de galeno salud para que se haga un ajuste y un reacomodo adecuado en todas las unidades, para ello estamos teniendo el apoyo de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias a través de sus Directores en coordinación con los administradores para poder tener esta información lo más rápido posible y tener más organizado al personal que se transformó a los galenos salud, entonces haremos toda esta serie de informes y los avances que estemos teniendo en las próximas sesiones, algún comentario y si no hay algún comentario adicional pasaremos al punto número cinco, en cumplimiento de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del CARECI-SEDESA del ejercicio 2021, se presenta ante el Pleno del Comité el estado que guardan las revisiones de Control Interno de 2020 y el Programa Anual de Control Interno 2021, los cuales fueron integrados en su carpeta, si tienen algún comentario al respecto, por favor si son tan amables sírvanse manifestarlo.-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- No hay comentarios al respecto, si está checado.-----

Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Muy bien, una vez que se han desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, no me resta más que agradecerles a todos los integrantes de este Comité, por el gran esfuerzo que se está llevando a cabo para mejorar la condición de este sector que es la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que tengan muy buena tarde, muy buen fin de semana y agradezco su participación-----

Dr. Juan Carlos González Silveti.- Igual gracias por la invitación y estaremos con ustedes trabajando para servirles.-----

-----  
Acuerdos-----  
-----

1. A petición del Representante del Órgano Interno de Control, se acordó que la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, proporcionará el soporte documental de todas las acciones que se realizaron, asimismo, algún indicador para medir el impacto de todas esas acciones que realizaron.-----



2. A petición del Representante del Órgano Interno de Control, se acordó que en la parte de la capacidad operativa en las unidades hospitalarias para lo del déficit de personal, se integrarán los avances obtenidos incluyendo el número de contrataciones de médicos, enfermeras y técnicos de las diversas disciplinas del área paramédica y se presentará en la próxima sesión ordinaria.-----
3. Se integrará un informe respecto al acomodo de todo el personal que fue transferido de nomina 8 a la nómina de galeno salud. -----

-----Cierre del Acta -----

No habiendo más comentarios, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, siendo las 12:00 Hrs del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa  
Director General de Administración y Finanzas

VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly  
Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos,  
Suplente de la Subsecretaría de Prestación de  
Servicios Médicos e Insumos

VOCAL SUPLENTE

Lic. Víctor Antonio Suárez García  
Subdirector de Seguimiento Presupuestal y  
Evaluación, Suplente de la Dirección General  
de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación  
Sectorial

VOCAL SUPLENTE

Dra. Nora Velázquez Estrada  
Vocal Suplente de la Dirección General de  
Prestación de Servicios Médicos y Urgencias



ASESOR SUPLENTE

Lic. Misael Iván Salazar de Santiago  
Jefe de Unidad Departamental de  
Instrumentos Jurídicos

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL

Dr. Juan Carlos González Silveti  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Salud

INVITADO

Lic. Andrea Salcedo Juárez  
Jefa de Unidad Departamental de Capacitación,  
Invitada en representación de la Dirección de  
Administración de Capital Humano

La presente foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, celebrada el 21 de mayo de 2021.